

ANEXO N° 11
(Para la SGGI)

CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR

PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GC DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE INVERSIONES

CARGO CONVOCADO: ADMINISTRADOR ADJUNTO

NIVEL: T2 **N° PLAZA:** 00012500 **CÓDIGO SISPROM:** T2ADA-1131

UBICACIÓN: GERENCIA CENTRAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE INVERSIONES / GERENCIA DE PROMOCIÓN, FACILITACIÓN Y ASUNTOS TÉCNICOS / DESPACHO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EV. CURRICULAR	Bonificaciones*			PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN (Indicar GANADOR)
			D	SM	DC		
			DESIERTO				

(*) Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley N° 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).

Lugar y Fecha: Jesús María, 12 de enero del 2023

ANEXO N° 11
(Para la SGGI)

CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR

PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GC DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE INVERSIONES

CARGO CONVOCADO: TECNICO SERV. ADM. Y APOYO

NIVEL: T2 **N° PLAZA:** 28108000 **CÓDIGO SISPROM:** T2TAD-1132

UBICACIÓN: GERENCIA CENTRAL DE PROMOCIÓN Y GESTION DE CONTRATOS DE INVERSIONES / DESPACHO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EV. CURRICULAR	Bonificaciones*			PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN (Indicar GANADOR)
			D	SM	DC		
			DESIERTO				

(*) Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley N° 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).

Lugar y Fecha: Jesús María, 12 de enero del 2023